

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024 - 000591 / DEVAL 29.25

Santiago de cali, 02 de enero del 2024

Señor Mayor

CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Cali

ASUNTO: informe de supervisión del No.66-7-20182-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2023	Hasta	30/11/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo No.0373 del 19 de septiembre de 2023, el Señor **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO** obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No4, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder de odontología de la UPRES Valle del Cauca.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

1. Informe de supervisión del octubre del **01/10/2023** al 30/10/2023 No GS-2024-000577 DEVAL.
2. Informe de supervisión del octubre del **01/11/2023** al 30/11/2023 No GS-2024-000591 DEVAL.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20182-2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DE SERVICIOS COMO REHABILITADOR ORAL POR EVENTO PARA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA ENCONSULTORIO UBICADO EN LA CARRERA 65 NO 05-102 EL LIMONAR
Contratista	ALFONSO BAUTISTA LORA
Representante legal	NO APLICA
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE.(\$40.000.000.00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	NO APLICA
Plazo de ejecución inicial	7 Meses y 12 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	19/09/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplio cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicios No. 66-7-20182/2023	SI	NINGUNA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
<p>Diagnosticar, planear y asistir a pacientes que en actos del servicio o por ocasión del mismo, sufran traumas, fracturas o pérdidas dentales las cuales requieran ser tratadas y restauradas para su funcionamiento por rehabilitador oral.</p> <p>Se deberá realizar evaluación previa de todos los casos recibidos, (la evaluación será realizada clínicamente, material fotográfico, tomografías y radiografías) se realizará asistencia al comité o reunión para definir plan de tratamiento.</p> <p>Los tratamientos odontológicos de rehabilitación que serán realizados deberá entregar un análisis del plan de tratamiento, con por lo menos 3 alternativas de tratamiento y cronograma de control del tratamiento.</p> <p>Apoyo en procesos de pacientes, que requieren ser calificados por medicina laboral, pacientes con tutelas de la regional 4.</p> <p>Asistir a las reuniones con el grupo interdisciplinario, para la valoración y tratamientos indicados para los pacientes de medicina laboral y tutelas.</p> <p>Realizar las actividades establecidas en la gestión documental, aplicando la normatividad vigente, en cuanto al manejo de la historia médico-laboral e historia clínica.</p> <p>Asistir a los llamados si es requerido en emergencia hospitalaria.</p> <p>Las demás que le sean asignadas y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</p>		Si	NO PRESENTA NOVEDAD

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato correspondiente al mes de noviembre

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (72) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (150) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, **en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Responsable del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: ALFONSO BAUTISTA LORA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE.
NUMERO DE CUENTA: 0560015360007817
OFICINA: CALI.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 40.000.000.00	100%
Valor total de las entregas	\$ 16.420.000.00	41 %
Valor total facturado	\$ 16.420.000.00	41%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0.	0%
Valor pagado	\$ 16.420.000.00	41%
Valor pendiente de entrega	\$ 23.580.000.00	59%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
003 del 01/11/2023	\$.2430.000.00	del 01/11/2023 al 30/11/2023	\$.2430.000.00	03	\$.2430.000.00	\$0	446954623

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Ninguna

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Gloria V.

SM.184 GLORIA ALEXANDRA VESGA RODRIGUEZ
Líder Odontología ESPCO Clínica Deval (E)
Supervisor Contrato N°.66-7-20182-23
Gloria.vesga@correo.policia.gov.co
Celular: 3137401945